

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestro 4.25
Portugal, trimestre 4.00
Demás países extranjeros 9.00

VENTA

NUMERO DEL DIA. 5 cént.
Item atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIABLO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0.50 líneas.
En 3ª línea, 0.25 líneas.
Telegr. con 15 pa. abr. a 50 céntimos.
En 4ª plana, 0.10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

ALOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

En la actualidad la prensa es como los anuncios eléctricos formados con bombillas de dos colores: se apagan las de uno y enciéndense inmediatamente las del otro, para reemplazar a las primeras, con las que sigue alternando en incansante movimiento sustitutivo.

¿Se habla hoy de la cuestión política? pues al día siguiente ya se sabe que será tema del fondo en los diarios madrileños el conflicto marroquí.

No parece sino que el Tuerto, Abd-el-Aziz y Bu-Hamara, están de acuerdo con los que aspiran a la jefatura del partido liberal, para no hacer cosa mayor el día en que a los pretendientes de aquí les toca el turno, o que los Montero, Canalejas y Moret se abstienen de toda gestión política, cuando el Santón mogrebino realiza alguna hazaña.

Peró es innegable que existe ese movimiento de subrogación en las informaciones de la política liberal y de la sublevación marroquí.

De esos dos temas, uno, el político, es tan indiferente para la mayoría de los españoles, como interesante para los que de sus periódicos, independientes, hacen armas conque defender, no los intereses y la conveniencia general, sino sus particulares ambiciones; el otro, el referente a la guerra de Marruecos, es de trascendencia suma para la nación y por eso debía tratarse con mayor cuidado y por personas de cultura y aplomo precisos para proponer procedimientos y soluciones en que se revelasen la dignidad y la cultura en noble y positivo consorcio.

El Imparcial relega a segundo término las informaciones de Vicente Vera, desde Tánger, y a segunda plana la cuestión política, para acoger en sus primeras columnas un artículo del exministro conservador de Agricultura señor Gaset, en el cual pretende señalar la base de una política regeneradora.

El señor Gaset fija su atención en los que se puede llamar gastos reproductivos, enseñanza, obras públicas y ejércitos, que también es reproductivo en ocasiones.

Quiéren que contribuyan los ricos más que en la actualidad al sostenimiento de las cargas del Estado, teniendo en cuenta sin duda lo dicho en un libro recientemente publicado, en el cual se afirma «que si la contribución fuese un tanto por ciento de lo que se posee, sería un asombro la cantidad que tocaría pagar a los ricos, lo cual determinaría el gusto con que pagarían los pobres.»

El señor Gasset no llega a la contribución única, directa y proporcional, pero su actitud representa una tendencia en ese sentido.

Noticias Generales

Se asegura que el señor Nocedal llegará en breve a Barcelona para recomendar a sus correligionarios que apoyen la candidatura regionalista, ingresando en este partido.

Según despachos de Roma, el señor Moret ha celebrado una larguísima conferencia con el Cardenal Rampolla.

El señor Moret ha hecho algunas declaraciones, manifestando que su actual

situación dentro del partido liberal le imposibilitaba para ser expulso.

Trató el exministro de la Gobernación de los asuntos de actualidad como particular, sin representación alguna.

De Barcelona comunican detalles de la forma en que se verificó la fuga del anarquista Pierconti.

Le auxiliaron dos compatriotas facilitándole dinero. Se escondió en una cervicería establecida en Sans y, según unos, luego marchó a Marsella.

Otros dicen que se dirigió a Londres y otros que marchó a Madrid.

Comunican de París que la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre las solicitudes de las congregaciones que desean seguir funcionando en Francia, se reunirá en breve.

Las congregaciones de hombres que pretenden continuar ascenden a 53.

Por fallecimiento del señor Sagasta ha quedado vacante el cargo de presidente del ferrocarril del Norte, puesto que desempeñaba el jefe del partido liberal cuando no estaba en el poder.

Se sabe que el Gobierno ha acordado aplazar por ahora la provisión del Toisón de Oro, vacante por fallecimiento del señor Sagasta y que se aseguraba sería concedido al marqués de la Vega de Armijo.

Dicen de París que el conde Lanyaye, que se halla casado con la princesa Estefanía viuda del Príncipe Rodolfo de Austria, ha huido del hogar conyugal abandonando a su esposa.

La noticia es objeto de grandes comentarios en los círculos donde se reúne la alta sociedad parisiense.

El director general de Obras públicas ha dispuesto que desde esta fecha los ingenieros de caminos, canales y puertos que se hallen en servicio activo no podrán ocuparse en el de corporaciones, empresas o particulares, ni dedicarse a la enseñanza en academias o colegios particulares sin una autorización especial del ministerio, que sólo se concederá en casos muy justificados, quedando caducadas todas las autorizaciones concedidas con tal objeto.

Se comprende en esa disposición a los individuos de los cuerpos auxiliares.

Los jefes de los servicios cuidarán del cumplimiento de lo dispuesto.

Cuando algún individuo en servicio activo desee pasar al de empresas, corporaciones o particulares, serán declarados en situación de supernumerarios.

Dicen del Cairo que se asegura que el rey de Italia piensa visitar la Eritrea, después de avistarse con el czar en Italia.

Al atravesar el canal de Suez, se detendrá unos días en El Cairo.

Despachos de Cádiz dicen que procedente de Río de Oro ha fondeado el vapor «San Francisco», conduciendo a los licenciados.

La colonia se halla en estado próspero.

Según noticias de Constantinopla, en el golfo de Salónica ha caído un bólido rojizo, del que refulsaban resplandores y que produjo una detonación terrible.

Se hallan interrumpidas toda clase de comunicaciones entre Fez, Tánger y Mequinez haciéndose por este motivo difícilísima obtener toda clase de noticias del estado actual de la insurrección.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, en breve se publicará un decreto de Gobernación declarando obligatoria la vacuna.

Resulta confirmada la noticia de que el comité liberal del distrito del Hospicio de Madrid, ha acordado adherirse a la política del señor Canalejas.

El ministro de Gracia y Justicia está reuniendo antecedentes sobre los penados que sufren condena por los procesos incoados con motivo de la mano negra.

Trata el ministro de llevar al próximo Consejo un decreto de indulto para los condenados por aquellos sucesos.

De la REGION

LEÓN.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Administrador de correos don Leandro Alguinares.

—El sobrestante del ferrocarril del Oeste don Camilo Vázquez, ha sido trasladado a Cáceres.

—Ha sido nombrado subdelegado de Medicina del partido judicial de León, don Lucio García Lomas.

ÁVILA.—Ha sido declarado cesante el inspector segundo de Vigilancia don Eustaquio Báez Cruz, siendo nombrado para sustituirle don Francisco Martín Yonte.

—Hace pocos días fué robada la casa del señor cura párroco de Navatagordo, llevándose los ladrones alguna cantidad en dinero y varios efectos.

Uno de los presuntos autores, que fué detenido, logró fugarse del local en que se hallaba preso.

—Se reciben noticias del crimen cometido en el pueblo de Horcajo de la Ribera.

El desgraciado Gregorio, que como saben los lectores fué encontrado cadáver en un barranco de un monte, recibió, según se dice, la muerte a pedradas por los pastores Saturnino Hernández y Justo Cordero, ambos de 16 años de edad y vecinos de Angostura, anejo de Zapardiel de la Ribera.

Luego echaron el cadáver en el barranco cubriéndole con ramaje.

Desde el sitio donde se cometió el crimen al que fué hallado el guarda, hay una distancia de 60 metros.

Los preoces criminales han sido detenidos por la guardia civil y parece ser que han confesado su delito ante el señor Juez de instrucción del partido de Piedrahita.

—Ha sido declarado cesante, a su instancia, el agente de vigilancia de segunda clase Santiago Osuna, habiéndose nombrado para sustituirle a Victor Sánchez Jiménez.

SEGOVIA.—Ayer tomó posesión del cargo, la profesora provisional de la Escuela Normal de maestras, doña Pilar Martínez.

—Han sido nombrados escribientes de las Oficinas de Estadística de esta provincia, don Francisco Galindo, Maestro de Garcillán, y don Francisco Nadal Valle, segundo teniente de la reserva.

—El comandante de infantería don Eduardo Catalán ha sido destinado a la Zona de Segovia.

ZAMORA.—El lunes próximo jurará el cargo de procurador de los tribunales don Germán Cordero Malsavor.

—Ascienda a un número considerable las solicitudes presentadas en el Gobierno civil pidiendo barbos americanos para repoblación de los viñedos filixerados.

La Diputación no tiene disponible más que 3.000 plantas, por lo que éstas habrán de adjudicarse entre los peticionarios a prorrato.

—Ha sido brutalmente atropellada la casa donde habita en Tordobispo el señor cura párroco de dicho pueblo, por varios vecinos del mismo.

Los agresores apedrearon la fachada del edificio e hicieron estallar un petardo que no ocasionó daño alguno.

Cuando ocurrió el atropello se hallaban dentro del edificio el alcalde y otros vecinos jugando al tresillo en compañía del cura.

—Desconócense quiénes son los autores de tan bárbara hazaña.

PALENCIA.—Ayer tarde a las cuatro falleció la señora doña Josefa Martínez Puente, esposa de don Gregorio Ordás.

VALLADOLID.—El director de la Escuela Superior de Comercio don Ramón Pérez, ha sido nombrado catedrático de

Legislación de aduanas y derecho mercantil de igual centro docente en Sevilla.

—Ha regresado de Madrid el inspector jefe de Vigilancia, don Teodoro Pérez Pradó.

—Se ha verificado la conducción al cementerio católico de los restos mortales del conocido abogado don Temás Beltrán Miguel.

PARA OBREROS

Reina gran agitación en Vigo, provincia de Pontevedra, entre los elementos que constituyen la Sociedad Obrera de aquella ciudad.

Los obreros que trabajan en las líneas Vigo, Orense y Monforte, dicen se declararán en huelga si las Compañías no aceptan los acuerdos que la Sociedad tomó en días pasados.

Dichos acuerdos son:

- 1.º Reconocimiento de la Asociación.
2.º Abolición de la contrata del trabajo.
3.º Supresión del empleado Manuel Pérez, que ejerce coacción sobre los operarios que están a sus órdenes.
4.º Aumento de jornales en los talleres.
5.º Implantación de jornales equitativos a los peones, estableciendo como máximo diez horas de trabajo en verano y siete en invierno.
6.º Reposición de un socio despedido sin motivo justificado.

El conflicto reviste verdadera gravedad si las autoridades no procuran solucionarlo en plazo breve y dentro de la más estricta justicia.

—La huelga de obreros, peones y carreteros de industria y comercio y sus similares de Reus, continúa en el mismo estado.

Por ahora tiene carácter de pacífica la huelga, no conociéndose aún coacciones.

Las fuerzas públicas custodian varias fábricas a fin de evitar cualquier desorden.

—El lunes a la hora de costumbre se han presentado en la fábrica de Gijón las cigarreras huelguistas y a instancias del administrador, señor Oliva, del ingeniero jefe y del alcalde, subieron a los talleres dispuestas la mayor parte a trabajar.

Las huelguistas prometieron a los jefes de la fábrica permanecer en actitud pacífica mientras no venga el comisionado del Consejo de la Tabacalera encargado de dar solución al conflicto.

El alcalde de Gijón salió para Madrid en donde gestionará particularmente el arreglo con el Consejo de la Compañía Arrendataria.

Créese que se llegará a un acuerdo formando tres grupos de cigarreras de labor superior, fina y entrefina, quedando para labor superior las cigarreras que demuestren mejor actitud.

—La huelga de mineros de la Unión hullera adquiere cada día mayores proporciones.

Según las últimas referencias el gerente de la Sociedad don Luis Adaro, propuso a los huelguistas variar los jornales cada tres meses con arreglo a las oscilaciones del mercado, que es lo que se viene haciendo desde hace tiempo en Bélgica, Inglaterra, Francia y otros países. La proposición fué rechazada, pero el gerente niega que haya rebajado a un 5 el 10 por ciento en los jornales.

La Unión hullera adoptó esta resolución, porque cuando subió el precio de los carbones, aumentó los jornales a condición de rebajarlos cuando la materia tuviese depreciación.

Si estallara la huelga general en todo el valle de Langreo, seguramente ascendería a doce mil el número de huelguistas.

Decreto revocado

En vista de las dificultades que por todas partes surgían para la aplicación del decreto sobre ordenaciones de pagos,

el ministro de la Gobernación se ha visto en la necesidad de adoptar una medida igual para todos.

Se basa en las reclamaciones hechas por muchos Ayuntamientos que han tropezado con dificultades y graves conflictos por ser fieles observadores de lo preceptuado.

Y como las consultas se acumulaban y no había ni tiempo de resolverlas todas, el señor Maura ha reconocido todo lo difícil de la aplicación del decreto, concluyendo por facultar a los gobernadores para que autoricen a los Ayuntamientos a hacer sus pagos sin atenerse al decreto de 23 de Diciembre.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Pedro y Mauro. En Tebaída, patria y asilo de la mayor parte de los ermitaños de los tres primeros siglos de la Iglesia, nació Pablo, flor y espejo de todos ellos a los cuales precedió en la Santa práctica de la vida solitaria.

Como hijo de padres ricos y cuidadosos de su regalo, bien se comprende que el sacrificio y el desprendimiento eran en él virtudes innatas antes que aprendidas en las comodidades de su casa.

Pero era escogido de Dios, y nada bastó a detenerle en el mundo si bien la naturaleza le brindó con un hogar pético en extremo, pues en cueva muy retirada, pudo hallar un asilo encantador en que practicó la virtud.

Allí encontró también alimento en los dátiles de una palmera que en la cueva crecía, y agua en que apagar su sed en un manantial que allí mismo nacía y se perdía.

De las palmas se tegió tosco hábito que llevó hasta su muerte.

En su retiro fué visitado por San Antonio Abad, que llegó a tiempo de enterrar a su amigo Pablo, lo cual efectuó envolviéndole, por encargo suyo, en el manto del obispo Atanasio.

Fuó a buscar esta sagrada mortaja, y al volver, halló muerto a Pablo, el cual quedó de rodillas, dirigidos los ojos sin vista al cielo y elevados los brazos en actitud de orar.

Las reliquias de San Pablo ermitaño fueron trasladadas a Constantinopla, luego a Venecia, y por fin a Budapesth. En Roma se venera su cabeza.



(De nuestro corresponsal especial) (VARIAS HORAS)

MANIFIESTO DE LOS CARLISTAS

Dentro de pocos días se publicará un manifiesto de la Junta central carlista en el que se dará cuenta de los trabajos realizados por los ilustres individuos que la componen.

ASAMBLEA REPUBLICANA

En los primeros días de Febrero tendrá lugar en Madrid una asamblea republicana para la ratificación de los acuerdos adoptados en el mitin de Castellón referentes a la reorganización del partido.

EL PROGRAMA LIBERAL

En los círculos políticos se dice que el jueves próximo terminará Montero Ríos la redacción del programa que le encargaron de formular los exministros liberales en su reunión del domingo.

LLEGADA DE MORET

Se asegura que el viernes llegará de Roma a Madrid el señor Moret para asistir a la reunión en que ha de discutirse el programa de Montero Ríos.

HUIDA

En vista del mal aspecto que en los últimos días ha tomado la insurrección, casi todos los europeos residentes en Fez han abandonado dicha ciudad.

Los primeros en salir de Fez fueron los alemanes.

Uno de los pocos europeos que allí han quedado es el médico español señor Cervera.

De la Provincia

Los futuros consortes, don José María Francia y la señorita Eladia Iglesias, que contraerán en breve matrimonio en Ciudad Rodrigo, serán apadrinados por el nuevo alcalde de aquella localidad don Luis Díez Taravilla y su señora doña Eariqueta Izquierdo.

Diego de Zamora, que estando ayer por la mañana probando una pistola en el sitio denominado la Aldehuela, un individuo de Béjar, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, destrozándole la yema de un dedo.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 12 del actual, aparece una disposición confirmando los retiros concedidos a los segundos tenientes de infantería don José Rodríguez Casado y don Nicolás Pereira Hernández, residentes en Barruecopardo y Ledesma, respectivamente, con el haber mensual de 146'25 pesetas.

Se ha efectuado en Alba de Tormes el enlace de la bella y distinguida señorita Josefa Martín Domínguez Merás, con don Domingo Parrondo, alumno de último año de la Facultad de Farmacia.

Les deseamos muchas felicidades.

Son muchos los maestros que tienen solicitada la interinidad de la escuela pública de niños, intra-muros de Ciudad Rodrigo, vacante por defunción del maestro normal don Miguel Ballesteros, que la desempeñaba en propiedad.

Por la Alcaldía de Fuentes de Oñoro se cita para que comparezcan al acto de la rectificación del alistamiento, que tendrá lugar el día 25 del presente mes, a los mozos cuyo actual paradero se ignora, Julián Risueño Grande, Marcelino Sardilla Sevillano y Esteban González Montero, comprendidos en el alistamiento de este año.

Por la de Valdeola se cita asimismo a Andrés Ramos Vicente, y por la de Sando a Manuel Montero Martín.

Del Ayuntamiento de Gomzcello han solicitado una parcela de terreno cada uno, sobrante de la vía pública, Isidoro Esteban, Josefa Bales Esteban y Angeli Rollán Hernández, vecinos de dicha localidad.

La guardia civil de Miranda del Castañar ha recogido una escopeta a Angel González Vilchez, de Villanueva del Cende, por venir dedicándose a la caza, no obstante carecer de licencia.

Por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, se requiere a los Ayuntamientos de Fuentes de Oñoro y Aldeadávila de la Ribera, para que en el improrrogable plazo de quince días ingresen en áreas del Tesoro, el 20 por 100 de las cantidades que corresponden al Estado, por las fincas cuya excepción de venta se les concedió; advirtiéndoles que pasado dicho plazo sin que lo verifiquen, se procederá al oportuno cobro por la vía de apremio.

Lázaro Seisdedos Conde de Villarino ha puesto en conocimiento de la guardia civil de Monleras, que hace unos días le faltaron de un sobre, que tenía en la sala de su casa, 600 pesetas en monedas de plata de cinco.

Hasta ahora se ignora quién haya sido el autor ó autores.

El Gobernador civil, en vista de no haberse presentado reclamación alguna por los interesados, ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos expropiados, para llevar a cabo la construcción de las siguientes carreteras:

Trozo cuarto de la sección de Fuente de San Esteban á Sequeros, en la carretera de tercer orden de Vitigudino á Sequeros.

Trozo primero de la carretera de Béjar á Barco de Avila.

Y trozo segundo de la sección de Lumbrales á Saucello, en la carretera de tercer orden de Fermoselle á Ciudad Rodrigo.

CRONICA NEGRA

A las cinco y media de la tarde del lunes ingresó en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de Madrid un hombre mortalmente herido.

Cuando preguntaron al herido su

nombre dijo llamarse Anastasio Martínez, que tenía 27 años de edad, que era de oficio albañil y que habitaba con su esposa en la calle de Maroto.

El herido tiene una lesión en el bajo vientre bastante considerable y, según el parecer de los facultativos, es de suma gravedad.

Habiéndosele preguntado á Anastasio quién le había disparado un tiro, confesó que nadie, que la desgracia había ocurrido casualmente al examinar una pistola.

Ya se conocen más detalles que acusan como autor del atentado al hermano de Anastasio, á pesar del silencio de este último.

Se ha detenido al hermano de Anastasio, llamado Lope Martínez y del mismo oficio que actualmente trabajaban juntos en una casa en construcción en la calle de Abtado.

Según resulta entre los dos hermanos había pendiente de pago una cantidad de dinero que Anastasio debía á Lope.

La deuda había dado origen á varias disputas, que sembraron resentimientos entre los dos hermanos.

Créese que en la tarde del lunes, se reprodujeron los disgustos terminando de la manera que ya hemos dicho.

En Guadalajara un jornalero que había sido mordido por un perro rabioso, ha muerto anoche después de horribles sufrimientos.

Cuarenta y tres días pasaron desde que un perro le mordió. Sospechaban que estuviera rabioso, pero ni dieron parte á la autoridad ni avisaron al médico hasta ayer de madrugada. El médico, señor Cordavias, vió síntomas tan graves, que pidió consulta con su compañero señor La Rica, y convinieron en que el caso era desesperado.

Tomando toda clase de precauciones le aplicaron calmantes y le pusieron la camisa de fuerza.

A las once murió el desdichado Santiago Sanz Corrales, que era hombre de 28 años y soltero. El suceso ha producido hondísima impresión.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Lorenzo Sánchez Mateos, por lesiones. Ponente, señor García López; defensor, señor Bretón; procurador, Lopez Blanco.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Peñaranda en que aparece encartado Pascasio García, y dos más, por lesiones. Ponente, señor Martín Gómez; abogados, señores Revillo y Ceballos; procuradores, Durán y Hernández Yáñez.

Licencias absolutas

Hallándose expedidas las de los reclutas del reemplazo de 1890, pertenecientes á la Zona de reclutamiento de Salamanca, se hace saber á los interesados que pueden pasar á recogerlas en las oficinas de la misma, sitas en el cuartel de la Cárcel, haciendo previa entrega de los pases que tengan en su poder.

He aquí los nombres de dichos reclutas:

Excedentes de cupo.—Ernesto Salinas Medinilla, Luis Antonio Martín García, Lorenzo M. Mulas, Manuel Madruga Franco, Ramón Morán Hernández, José Hernández García, Miguel S. López, Joaquín Zurdo Moro, Julián S. Holgado, Francisco Tardaguila Morales, Emiliano Pedraz Solpérez, Antonio Crespo Collinera; Joaquín Campal García, Ramón Centeno Estevan, Mariano Domínguez Berrueta, Ernesto de Dios Rodríguez, Juan Fernández Lozano, Juan Ferreira Huerta, Pedro Monjas Monjas, Alfredo Gómez Barrera; Eduardo Giménez González, Joaquín Iglesias Beluche, Luciano Gala García, José Garróte Sánchez y Pedro Gómez Blanco.

Exceptuados.—Ruperto Pérez Blanco, Bienvenido Vicente Martín, Agustín Hernández Prieto, Isidoro Cruz Hernández, Aurelio Borrego Miguel y Lino Alonso Miguel.

Redimidos.—Juan Baldomero Monzón González, Angel Martín Arcos, José García Hernández, Eusebio Camarón Cácharro, Policarpo Cruz Rodríguez Rodríguez, Julian Romero Alvarez, Manuel Requejo López y Aquilino Pinto de Castro.

Sustituido.—Nicomédes Infante Ortiz.

Funcionarios de Hacienda

La Gaceta publicó la real orden convocando á oposiciones para ingreso en el personal de Hacienda.

Las solicitudes para tomar parte en dichas oposiciones, podrán presentarse durante 15 días.

Los exámenes darán principio el 15 de Febrero.

Los exámenes consistirán:

Los de oficiales quintos constarán de dos ejercicios; uno teórico y otro práctico, comprendiendo el primero, conocimientos sobre organización y atribuciones de cada una de las dependencias de Hacienda, y el segundo, escribir al dictado y hacer el extracto de un expediente.

Los exámenes para plazas de oficiales cuartos, también comprenderán dos ejercicios: el primero de los cuales será teórico y versará sobre Administración, modo de confeccionar un presupuesto y conocimientos superiores de Hacienda, y el segundo será resolución de expedientes.

A los ejercicios verbales asistirá un taquígrafo para copiar las contestaciones con objeto de exponer las de los aspirantes que resulten aprobados y para que puedan ser juzgadas.

POR LOS HEROES

Monumento nacional

En la Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha quedado constituida la Junta Central para la erección de un monumento nacional á los soldados y marinos muertos en nuestras campañas ultramarinas.

Altas personalidades del clero, del ejército, de la aristocracia, de la política, de las letras y de la banca han ofrecido su valioso concurso para llevar á la práctica tan laudable y patriótico pensamiento.

La comisión ejecutiva está presidida por el duque de Tamames, actuando de secretario el bravo comandante de infantería don Ricardo Bргуete.

La bolsa del trabajo

En breve será presentada al Gobierno un proyecto de creación y sostenimiento en Madrid de institución tan útil á las clases trabajadoras.

El proyecto es completo y soluciona de antemano las dudas que en los centros oficiales pudiera suscitar tan loable iniciativa, encaminada á conseguir que la capital de España cuente, en un periodo de tiempo tan limitado como el Gobierno quiera, con la primera Bolsa del Trabajo española.

Y el proyecto será sometido al Gobierno, dejando su realización á la acción oficial, para que de una manera práctica puedan realizarse los buenos propósitos de los gobernantes en pro de los obreros.

Proyectos de Hacienda

Los que constituyen el plan de reformas del ministro del ramo están ya casi terminadas.

Entre ellos figuran: uno reduciendo el personal á medida que ocurran las vacantes; otro modificando la actual tramitación de expedientes, que se hará con mucha más celeridad; otro suprimiendo la dirección de clases pasivas y reformando la de registros y otros muchos que afectan al material y al régimen interior de las dependencias.

Noticias locales

El frío se ha dejado sentir estos dos últimos días con bastante intensidad, originando bastantes enfermedades propias del tiempo.

El termómetro ha experimentado, como es consiguiente, un regular descenso.

Ayer visitó al señor Obispo, acompañado del diputado á Cortes señor Sánchez del Campo, el acaudalado propietario don José Miguel Motta, uno de los futuros candidatos á la diputación provincial por el distrito de Salamanca.

Dentro de breves días llegará á Salamanca nuestro distinguido paisano don Isidro Pérez Oliva, el cual permanecerá en esta ciudad muy poco tiempo.

Una señora ha regalado á la Hermandad de la Virgen de la Soledad, un precioso y artístico paño, el que se estrenará el año presente en la procesión de Semana Santa.

Hemos oido que la Venerable Congregación de Jesús Nazareno, proyecta alguna modificación para las festividades de Semana Santa.

También se habla de que cambiarán

los nazarenos la forma y clase de la túnica que llevan en la procesión del Santo Entierro.

El señor Guzmán presentará su candidatura á senador por esta Universidad con el carácter de conservador, y el señor Sánchez Herrero como canalejista.

Los guardias de Vigilancia han recogido una escopeta de dos cañones á Francisco Fernández y Antonio Núñez, por haberles sorprendido tirando al blanco en la carretera de Ledesma, con exposición de los transeúntes, y carecer además de licencia de uso de armas.

Ha salido para Bilbao, en donde permanecerá por ahora, el Beneficiado Salmista de esta Catedral, don Francisco Berazaluze.

Los alumnos de quinto grupo de la Facultad de Medicina, se quejaron ayer al decano señor Sogovia, de que no se les permitiera la entrada en la sala de Ginecología, más que á cinco de los veinticuatro que forman el grupo.

Dicho decano les dió explicaciones, quedando dichos escolares satisfechos.

Hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo secretario del Gobierno civil de provincia don Julio César Patiño y Pita da Veiga, jefe que fué de Fomento, en Salamanca, desde 17 de Mayo de 1879 á 7 de Junio de 1880.

Sea bienvenido.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro, por el facultativo de guardia señor Pascua, Antonio Desá, trabajador de la línea S. P. P., de una herida contusa que presentaba en la parte superior de la cabeza; cuya herida se ocasionó al caer al suelo, á consecuencia de una bofetada que le dió Edmundo Jiménez.

La reyerta entre dichos dos individuos, á la que puso término el cabo de serenos Requejo, ocurrió en la calle de Cañizal.

La apología y excelencia de un producto están en su bondad intrínseca; las hace y otorga el público, no sus autores. Sin méritos de poco sirven los reclamos. El Licor del Polo empezó vendiéndose el primer año (el 70) 500 frascos; hoy véndese solamente en España, y á una sola casa, la de G. García de Madrid, Capellanes, 1, frascos 20.000 al mes.

Ha regresado de Plasencia el catedrático de la Facultad de Medicina, doctor Núñez Sampelayo.

Le ha correspondido tener el discurso de apertura del año académico de 1903 á 1904, en la Universidad, al catedrático de la Facultad de Derecho, don Federico Brusi Crespo.

Los facultativos señores Bustos, González (don José), Pascua y Casado, redujeron esta mañana, al rico labrador de Espino de los Doctores don Domingo Pérez, la luxación en una pierna, que se produjera ayer tarde, á consecuencia del vuelco, en el arrabal del Puente, del tiburí en que iba de viaje, acompañado de su hijo político el diputado provincial don Marcial Viota.

No obstante la avanzada edad del paciente, dicha operación fué realizada con buen éxito.

El señor Viota, médico de Villarmayor, tuvo que salir esta mañana á primera hora para dicho pueblo, con motivo de tener gravemente enferma á una de sus hijas, niña de corta edad.

El profesor de la escuela graduada, aneja á la Normal de maestros, don Atanasio Fernández Cobos, ha llevado esta tarde, en excursión pedagógica, á diez de sus discípulos, á la fábrica de harinas del Sur, para explicarles sobre el terreno cómo se hace la molienda del trigo.

También han realizado dicha excursión pedagógica los alumnos de quinto y último año de la Normal.

ATENCION

La casa PEDRO DOMEQ avisá á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac con otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de don Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.» 10-4

El dolor de cabeza, neuralgias, y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiceratina del doctor Caldeiro. En Farmacias caja, tres pesetas por 3'50; el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En todos los mercados se conocen los vinos marca Pedro DOMEQ como los más selectos, tipos genuinos, producto legítimo del rico cepago de Jerez.

MUNDANAS

Ha salido para su dehesa de Abusejo, donde se propone pasar una temporada, la señora viuda de García Barrado.

Hace dos días que se encuentra en esta población, el diputado provincial por Ciudad-Rodrigo, don Victor Díez Taravilla.

Ya suponíamos que nuestro colega El Adelanto esperaba «sentado», no sólo las rectificaciones, sino las noticias relacionadas con el incidente surgido en la Universidad.

ENTRE DOCTORES

Ayer por la tarde se reunieron también los profesores de la facultad de Ciencias, nombrando una comisión para que se entienda con las de Filosofía y Derecho, en el asunto referente al mensaje de Zaragoza.

Ya suponíamos que nuestro colega El Adelanto esperaba «sentado», no sólo las rectificaciones, sino las noticias relacionadas con el incidente surgido en la Universidad.

Así se explica que fuése el primero en publicar la noticia, que sin duda le llevaron, de la reunión del rector y los decanos de las cuatro facultades, y que, hasta ahora, no se haya enterado de los acuerdos adoptados en las juntas celebradas por los profesores de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.

Con un póquito de diligencia habría podido subsanar nuestros errores de información con afirmaciones categóricas, como hemos hecho nosotros al rectificar la noticia referente á la junta en que el rector leyó á los decanos la respuesta al mensaje.

Pero ¿opta por esperar sentado?

Pues bien; ya puede deducir cómo piensan los decanos, que han reunido en sus casas á los profesores de cada facultad, precisamente para tomar acuerdos, discutir y aceptar otros (como lo prueba la designación de comisiones) que no pueden compaginarse con la aprobación explícita que El Adelanto les atribuyó.

Además, hay que dar tiempo para que los acontecimientos se desarrollen, porque no todos los que en ese asunto intervienen van á estar igualmente propicios para aliviar al colega en la difícil y penosa tarea de la información.

Después, ya vendrán solas las rectificaciones para los que hubiesen incurrido en error.

Dice el mensaje de Zaragoza: «A vos, el Ilustre Rector y Sabio SENADO... os ruega la ciudad de Zaragoza que os dignéis recibir el adjunto diploma... Para honrar el genio castellano no hallamos corporación más digna que esa Escuela... para lograr la merced que pedimos, fiamos también en que la UNIVERSIDAD SALMANTINA, su Magnífico Rector... Bien claro está que Zaragoza se dirige, según los recortes transcritos, á la Universidad, en primer término, y al rector, no como condensación de esa Escuela, sino como individuo de ella, como compañero, jefe, para ciertos actos, de los demás doctores que la constituyen.

Y, ¿quién podrá negar que Zaragoza, Aragón, se dirige á Castilla cuando dice: «Queremos ahora honrar también á Castilla... Aragón quiere honrar á Castilla en su poeta.

Lo que pretendía el NOTICERO es, que á Castilla se la hubiera hecho saber la honrosa distinción que Aragón la dispensaba, siendo bastante para ello la inmediata publicación del mensaje; que éste, se hubiera cumplido en forma y se hubiese contestado oportunamente por la persona ó personas que la Universidad designase, puesto que á ella competía tal facultad, y nadie podía arrogársela sin incurrir en vituperable abuso; que la respuesta se hubiera publicado también, después de formulada á tiempo, para que los castellanos viesen cómo se respondía á la honrosa deferencia que Aragón les hizo.

Lo que pretendía el NOTICERO es, que á Castilla se la hubiera hecho saber la honrosa distinción que Aragón la dispensaba, siendo bastante para ello la inmediata publicación del mensaje; que éste, se hubiera cumplido en forma y se hubiese contestado oportunamente por la persona ó personas que la Universidad designase, puesto que á ella competía tal facultad, y nadie podía arrogársela sin incurrir en vituperable abuso; que la respuesta se hubiera publicado también, después de formulada á tiempo, para que los castellanos viesen cómo se respondía á la honrosa deferencia que Aragón les hizo.

Sesión municipal

Se ha celebrado esta tarde á las cinco, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Reymundo, y con asistencia de los concejales señores García Romo, Iscar, Meca, Abarca, Fernández Robles, Conde, García Revillo, Angoso, García Polo, H. Matías y Durán.

Aprobada el acta de la anterior fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Conceder 1.285 patentes de médico y botica á igual número de familias pobres que las tenían solicitada.

Que pasará á informe de la comisión correspondiente, la resolución dictada por la Comisión provincial, en el recurso de alzada interpuesto por el Inspector de mercados señor Marchante, contra el acuerdo del Ayuntamiento, suprimiéndole la consignación del aumenso gradual del sueldo que disfruta.—Dicha resolución es en el sentido de que el Ayuntamiento no puede suprimir á dicho inspector el aumento de que se trata.

Proceder á la expropiación de una franja de terreno y una casa en el paseo de la estación y calle de Bermejeros, respectivamente, pertenecientes la primera



